

# INFORME DE GESTIÓN

José Antonio Onsurbe Martínez

20 de Diciembre 2010

## Introducción

El presente informe se emite por propia iniciativa y basa su necesidad no en la enumeración, constatación o referencia a las actividades, actuaciones o logros alcanzados en el pasado, para lo cual cada uno realizará sus propias valoraciones y para ello tanto las hemerotecas como las actas de sesión de los diferentes organismos y comisiones, sino en la necesidad de establecer, constatar, informar y difundir a cuantas personas se consideren interesadas en todas las actuaciones que desde mis anteriores competencias venía desarrollando y que deben, en mi opinión, seguir desarrollándose.

Considero firmemente que las vicisitudes o problemas personales, de quienes ostentamos o hemos ostentado cargos públicos, no deben empañar ni ralentizar la necesaria función pública y mucho menos llegar a paralizarla.

Las anteriores competencias que recaían en mi persona ya se han concretado y delegado en nuevas personas del equipo de gobierno, sirvan estas líneas para desearles los mayores éxitos en su gestión, pues éstos deben ser los de todos los ciudadanos ibenses.

Asimismo, aprovecho para reiterar mi compromiso con todos ustedes y mi absoluta disposición personal para cuantas acciones en pro de nuestra ciudad puedan considerar.

Espero haberles correspondido todos estos años con el respeto y la consideración que me merecen.

En los últimos años he puesto mi vida, mi talento, mi compromiso y esfuerzo, además de toda la ilusión de la que he sido capaz, por conseguir lo mejor para mis ciudadanos y mi pueblo en todos y cada uno de los ámbitos de actuación en los que he tenido la suerte y la oportunidad de trabajar. También debo reconocer esa ilusión, trabajo y talento compartido con muchas más personas, a quienes traslado mi agradecimiento y afecto, ha sido para mí un auténtico privilegio aprender de ellos y con ellos durante todo este tiempo.

En el peor de los escenarios posibles, el futuro de nuestra ciudad es absolutamente ilusionante y lleno de oportunidades, siendo capaces de ceder un poco más de protagonismo a la sociedad civil y quitando o minimizando los inconvenientes que desde las administraciones imponemos a nuestros ciudadanos, el porvenir de Ibi puede y debe ser sencillamente brillante, no en vano nos guía una estrella.

Sinceramente,

José Antonio Onsurbe Martínez

# AREAS DE ACTUACIÓN

## PROMOCIÓN ECONÓMICA

### POLIGONOS:

#### ALFAÇ III

En la actualidad varias **solicitudes de adquisición** de parcelas se encuentran en trámite, tanto nuevas solicitudes como permutas y autorizaciones para transmisión entre particulares. Está acordado con SEPES el cobro por parte del Ayto. del 3% sobre la diferencia en precio de segundas y posteriores transmisiones, dado que los éstos se han actualizado al alza los últimos años. En la Reunión Zonal de Levante que tuvo lugar en Alicante se dio traslado de todas esas solicitudes al SEPES quien está a la espera de recibir informe de urbanismo sobre los proyectos del **Hotel junto a la gasolinera**, una vez dada copia del convenio suscrito ente la empresa y el Ayto. sobre permuta de terreno de terciario por suelo espacio libre con destino a la construcción de un hotel (recuerdo que la condición acordada con la empresa era la de poder contar con una categoría mínima de tres estrellas y una capacidad de ocupación que pudiera albergar a más de un autobús completo, módulo mínimo para realizar paquetes turísticos a nuestra localidad), el otro informe corresponde al doble uso en terciario con destino al proyecto de viviendas con actividades en planta baja, respecto a este proyecto decir que se propuso que fuese Promoibi quien pudiera realizar las gestiones de comercialización dada su experiencia previa. También se empezó el estudio de conveniencia para plantear en esta zona una versión adaptada de **pequeña ciudad “outlet”** tomando como modelo, pero a escala, las zonas comerciales de “Las Rozas” en Madrid o “La Noria” en Murcia, existe contacto con el promotor de este segundo centro.

## NP-17

El proceso de **reparcelación** se encuentra muy avanzado en su redacción así como los contactos con los pocos propietarios privados afectados por la actuación. Las obras siguen su curso en los terrenos propiedad del Ayto y Promoibi y algunos propietarios que han accedido, aunque parece que podría haber algún retraso debido a la climatología. Existen informes económicos y técnicos, disponibilidad presupuestaria y demanda de suelo que motivan la intensificación del trabajo en este sector. Acuerdo adoptado en Consejo de Promoibi establece que el próximo mes de enero se pudiesen **adjudicar las parcelas** a los solicitantes. Es muy conveniente que pudiese concretarse la venta de una gran parcela a una **multinacional** susceptible de ubicarse en este Sector y con quien se han mantenido conversaciones dada la gran capacidad de generación de empleo y la estabilidad del mismo que podría generar (hablamos de 300 puestos laborales). En mi opinión habría que hacer lo necesario para no perder este inversor. Una vez adjudicadas las parcelas, en caso de concretarse las actuales solicitudes, se haría necesario plantear la ampliación de este sector para albergar industrias calificadas y molestas, podría darse solución de continuidad así al almacenaje, tratamiento y reciclado de inertes y productos de la poda. Actuales planteamientos de Iberdrola exigirían modificar el proyecto eléctrico del Sector dada su inclusión en las previsiones de servicio y atención energética a los sectores I5, I6 e I7 de Ibi, dicha modificación no debe suponer incremento sustancial del presupuesto. Otro aspecto a reseñar es el de definir cuanto antes la **participación del Ayto.** en los costes de urbanización como propietario, estando condicionado a la disponibilidad de crédito, mi planteamiento inicial consistía en la consecución de financiación a través de un programa **Reindus** del Ministerio de Industria, a interés cero, cinco años de carencia y otros diez de amortización, esta financiación está aprobada si se justifica la inversión, siendo posible obtener los aproximadamente 500.000 € correspondientes a este concepto, asumiendo así el urbanizador los costes del Ayto, en otro caso habrá que habilitar crédito en el nuevo presupuesto.

## INDUSTRIA – IBIAE

Nuestro programa electoral contemplaba la firma de un **convenio con IBIAE**, no puede quedar en el tintero, y hay mucho trabajo realizado. Es un buen momento dada la ilusión y capacidad de su recién remodelada Junta Directiva. La colaboración en el recién elaborado Plan “**Ibi, espíritu emprendedor**” por parte de IBIAE, la cesión de espacios como la Lonja, actual sede de la Asociación, el mantenimiento y los servicios en los polígonos, la participación del empresariado en la toma de decisiones que les afecten directamente y otros muchos, son los aspectos a suscribir en este Convenio.

Desde Promoibi, a través de un programa Encorp se ha realizado durante varios meses un **exhaustivo estudio** a través de visitas y entrevistas personales con los empresarios de todas las actividades ubicadas en nuestros polígonos, obteniendo información muy valiosa sobre las características y **productos o servicios producidos**, expectativas y necesidades de cada uno de estos empresarios. La idea era poder sistematizar esta información a fin de poder ofertar Ibi en todo su **potencial industrial** y de servicios a la industria y todo ello a través de la red y las nuevas tecnologías. Enlaza pues perfectamente con el espíritu y pretensión del proyecto de IBIAE. Sólo queda pues ponerse a trabajar de forma conjunta.

Hay realizado un gran y riguroso trabajo sobre la conveniencia y funcionalidad de un **Consorcio de mantenimiento de nuestros polígonos**, debería abordarse con seriedad y rigor, una vez que contamos con esos estudios, dada la gran repercusión positiva que generaría tanto para los propios empresarios como para el propio Ayuntamiento.

**Las Naves Nido** están teniendo problemas para llenarse de actividad. El mercado del alquiler se ha desplomado y la Cámara **debe bajar los precios propuestos de alquiler**, al igual que dar la confianza a quienes se ubiquen en estas naves de poder contar con ellas el tiempo suficiente para amortizar la inversión que precisan en instalaciones.

Está pendiente de discusión la fórmula de continuidad de la Cámara de Alicante a través de su **Antena de Ibi**. Las últimas semanas ha cambiado drásticamente el horizonte de la propia Institución Cameral y será necesario buscar la fórmula de entendimiento que permita seguir prestando los servicios actuales pero que no suponga el simple pago por parte del Ayuntamiento de Ibi. Queda pendiente la **segunda fase del Vivero**, lo cual habrá que definir en el tiempo y comprometer a la Cámara o bien buscar la reversión de los solares, planteando un proyecto propio desde Ayuntamiento o Promoibi a través de programas Reindus u otros de carácter europeo existentes.

## RURALTER

En el marco de este programa de desarrollo de la Consellería de Agricultura, he elaborado y presentado un proyecto para la adquisición, **rehabilitación y adaptación del “Molí de Paper”**. Se trata de un anhelo para recuperar este preciado patrimonio y su conversión en el **“Centro de Interpretación de la Industria Tradicional de Ibi”**, sirviendo además como **punto de Información y acceso a la Font Rotja** desde Ibi. Los orígenes de la industria del papel, las relacionadas con las prácticas agrícolas y ganaderas, la del helado y el propio juguete, serían el contenido de este Centro. Cabe además la utilización en un proyecto paralelo de una buena parte del inmueble para su uso como hotel rural. Se deberían realizar todos los esfuerzos para conseguir nuestra inclusión en el programa del 2011. En todo caso la firma de una **opción de compra sobre el inmueble** es lo que yo planteaba, dada la actual coyuntura el precio de la opción sería asequible y yo lo incorporaría al presupuesto del próximo ejercicio.

## COMERCIO

El compromiso con la **Mesa del Comercio** es total y debe seguir siendo operativo como foro de encuentro y propuestas comunes. Está pendiente la última reunión del 2010 que fijaría las festividades del 2011 y el compromiso un año más con el día del “Avís”, debiendo en este caso intensificar las acciones

que compensen el gran esfuerzo que el comercio realiza al cerrar, sin tener obligación, este día. Se hace necesario compensar no sólo en otro día hábil sino incluso en esfuerzo inversor o presupuestario. Queda también pendiente la inclusión de la nueva Asociación de Hostelería en la Mesa. El convenio con **ACI** está en fase de revisión para establecer un mayor compromiso económico con esta fundamental asociación, pudiendo llegar en los próximos años a cifras de apoyo en torno a los treinta mil euros, cifra acorde con municipios de similares características a las del nuestro, pudiendo así continuar con funciones de promoción, fidelización de clientes y formación a los comerciantes. En nuestro **Mercado Central**, hay que seguir implantando el sistema de calidad de **Mercados Excelentes** en el programa de la Consellería de Comercio y obteniendo subvenciones para todas las actuaciones, también seguir motivando a los mercaderes en todo el proceso que está haciendo de Ibi un auténtico referente y paradigma de buenas prácticas y calidad a nivel nacional. Era mi intención además de conseguir la total accesibilidad, solucionar los flecos de licencias, solventar lagunas en la climatización, implantar las nuevas tecnologías a su mayor nivel, la venta y entrega a domicilio y la dotación fija de una cocina de mercado con programación estable de “cuina al mercat”, en colaboración con restauradores ibenses.

Tenemos un **Plan de Acción Comercial (PAC)** recién elaborado y debemos establecer las líneas de acción a ejecutar, las asignaciones presupuestarias y la participación de cada uno de los agentes, Ayuntamiento, comerciantes, asociaciones y otras administraciones. Las **acciones de carácter urbanístico** (como los aparcamientos) deberán ponerse en común con el resto de áreas afectadas, como la de turismo o servicios públicos en concreto, las acciones promocionales se deberán priorizar y definir en la propia Mesa del Comercio. El documento completo, en formato digital debería estar **disponible cuanto antes en la web municipal** para convertirse así en una buena herramienta para la toma de decisiones por parte de empresarios y emprendedores.

Ya nos planteábamos la necesidad futura de un nuevo **espacio como Recinto Ferial**, la apertura en un futuro de la Casa de los Reyes Magos en el

Parc de les Hortes así nos obliga. Junto a los técnicos responsables en Feria, ya hay contactos con algún propietario, faltaría tasar las propiedades objeto de interés, definir las necesidades y objetivos del nuevo Recinto y realizar la oferta o definir una opción de compra así como los medios económicos o de compensación para sus propietarios. Un Recinto Ferial donde poder realizar **eventos** multitudinarios, Jornadas y **Ferias** de todo tipo, dotado de **servicios** esenciales y adaptado a la normativa, con **espacios para los grupos** musicales, deberá ser un objetivo fácilmente alcanzable. Entiendo que corresponden al departamento de Patrimonio las gestiones en adelante.

El nuevo pliego de **limpieza viaria** deberá atender las necesidades específicas del Casco Histórico de la ciudad, deberá ser paradigmática la actuación de los servicios en este entorno si pretendemos recuperar para la vida social y comercial este emblemático espacio, junto a la puesta en marcha de las ayudas al establecimiento, modernización y mantenimiento de actividades en el **Centro Histórico**, en mi opinión, y así era mi pretensión, sería muy conveniente la apertura de alguna **oficina de servicios administrativos del Ayuntamiento en la Plaza de la Palla** o cercano a ella, logrando así dotar de mayor “vida” a la zona, igualmente un pequeño espacio de juego infantil se hace necesario además de demandado por los comerciantes de la zona. En el pliego se deberá incluir un **segundo día de recogida de cartón** para comercios y en mi opinión se debería consensuar la implantación, total o parcial, del **sistema de recogida de basura por contenedores**, lo cual abarataría bastante el servicio con la consecuente **rebaja del recibo** y mejoraría la imagen de la ciudad, de forma consensuada me parece la mejor opción.

## TURISMO

El mayor proyecto de marca de ciudad y de ilusión colectiva, de posicionamiento a nivel mundial de nuestra ciudad se llama “Ibi, La Casa de

**los Reyes Magos**". Después de cinco años de trabajo se ha hecho mucho, pero como siempre queda lo más importante, las obras se han licitado y comenzarán cuando se contrate la dirección de obra, no he escondido mi reconocimiento hacia Regina, la arquitecta y sus compañeros de estudio, pero también hacia Santiago de AIJU y su gente, el resto de personas que han aportado mucho o poco a este sueño, desde turismo, comunicación, 2asociados, Redfrexión, la anterior directora de Promoibi Vicki y todo su personal, Enrique y la Asociación Reyes Magos así como todas las asociaciones de carácter económico y empresarial de nuestra ciudad, incluida la AEFJ, IBIAE, ACI y GREFPAMA, tantas y tantas personas hemos compartido esta ilusión que no vemos el día que vea la luz.

Queda por definir la fórmula de gestión, se han realizado reuniones y contactos con diversos **gestores privados de parques lúdicos**, temáticos, de ocio y educativos de nuestro país, en concreto con Parques Reunidos, Aqualandia-Mundo Mar-Terra Mítica, Terra Natura, Bioparc, quedando en cartera conversaciones una vez contactados Dinópolis en Teruel y Micropolix en Madrid. Se trabajaba en el estudio de la opción de unir en la gestión de La Casa de los Reyes Magos (Centro de Pruebas en la antigua fábrica Rico más La Casa en el Parque Les Hortes) el **Teatro Rio** (con programación estándar además de una más específica y estable dirigida al público infantil y juvenil) además de la inclusión o colaboración directa con los **museos del Juguete** (nuevo en la fábrica Payá) y **Biodiversidad**. Incluso se recibe interés de algún gestor sobre la Estación Biológica de **Torretes**. Se debe seguir trabajando en la posible gestión indirecta y tener preparada la alternativa de gestión directa de forma muy profesional que asegure la sostenibilidad del proyecto sin suponer en el futuro un gran costo para las arcas municipales, riesgo éste que hay que evitar sea como sea. Era mi pretensión poder desarrollar la marca de la Casa a nivel industrial, bien como licencia, bien con la creación de líneas propias de producto, la recuperación en concurso con AIJU y AEFJ, de la producción limitada de juguetes de Payá (a través de un proyecto empresarial posiblemente dentro de un programa de IMPIVA ) y la creación de una nueva idea de comercialización de juguetes basada en la Guía de AIJU, también en la antigua Rico. Existe un proyecto de reconversión de todo el Parque les Hortes en "**Los Jardines Reales**" que deberá convertir todo el parque en un espacio

único, de recreo y lúdico de acceso gratuito y libre para todos los ibenses. Deberá ponerse una atención muy especial al acceso principal a la Casa de los RRMM, pues no es aceptable un acceso no coherente desde un aparcamiento, es fundamental este aspecto, el acceso, la entrada, la primera impresión debe ser la mejor posible, sin excusas. La puesta en marcha de la Casa y el Centro de Pruebas debería conseguirse para las Navidades del 2011 y conseguir que los **Príncipes de Asturias** pudieran estar presentes en la inauguración junto a sus hijos, en este sentido se habían iniciado ya las gestiones para acceder a la Casa Real. Sería muy interesante también **crear una fundación** o acordar de forma especial una colaboración con alguna de trabajo en el ámbito de la infancia a fin de conseguir prescriptores, embajadores, no sólo de la propia Casa de los RRMM en Ibi, sino de multitud de líneas de actuación que tendrían como marca paraguas la de los RRMM, (recuerdo que hemos conseguido registrar la marca genérica de “Los Reyes Magos” en varios grupos de actividad, además de la de “La Casa de los Reyes Magos”), se ha planteado la creación de un Certamen o Concurso de cine de animación o infantil, también la posible creación de un **Certamen, concurso o premios de reconocimiento a niños o jóvenes**, a nivel nacional o internacional, que destaquen a su corta edad en las artes, la música, la ciencia, la cultura o las ciencias sociales, una especie de premios Jaume I, pero para niños y jóvenes, o bien centrándose sólo en una disciplina, por ejemplo la música (concurso y premio para pequeños talentos de la mano de los Reyes Magos). Otra cuestión importante debe ser dar la oportunidad a los empresarios y emprendedores de Ibi para que aprovechen las sinergias de este proyecto y su atractivo, a los restauradores, comerciantes y otros servicios que pueden y deben nacer al albor de Ibi como la Casa de los RRMM. En definitiva se debe seguir trabajando en la **Marca de ciudad** y en una **Marca industrial**.

La Casa de los Reyes Magos también se puede convertir en **referente de solidaridad**, realizando al menos una actuación anual en esta línea, en colaboración con diversas asociaciones y entidades locales, como así ha sido en la reciente campaña “Ibi, La Casa de **los Reyes Magos con Haití**”, han sido cientos las personas que han colaborado en las actividades programadas durante cuatro fines de semana en la Casa de la Cultura, miles los juguetes

recogidos y muchos cientos los niños que han donado sus propios juguetes. Queda ahora la otra parte importante del asunto, llevar y entregar los juguetes en Haití. Hemos realizado gestiones con Manos Unidas, intentado llevarlos a través de la ONG Mano a mano, de empleados de Iberia, pero la prioridad en los envíos es para las medicinas, la alternativa es vía marítima, en contenedor, hemos contactado con la Autoridad Portuaria de Alicante, con la propia Consellería de Infraestructuras y están interesados en ayudar, en colaboración con la empresa Ibitrans, transitarios y organismos mencionados debemos realizar el envío a Haití, vía mar hasta La República Dominicana, para desde allí por tierra llegar a Puerto Príncipe, donde **Manos Unidas** gestiona un **Hospital comedor infantil**, ésta es en mi opinión la mejor opción.

Teniendo como base la Casa de los RRMM en Ibi, se hace necesario seguir con nuestra presencia en **FITUR**, en la **Feria de Turismo de Valencia** y en **Lo Mejor de la Gastronomía**, de la mano del Patronato de Turismo **Costa Blanca** de la Diputación de Alicante, que nos permite la mayor difusión y promoción con el mínimo esfuerzo económico para las arcas municipales.

**El Centro de Recepción y Atención de Visitantes** es uno de los proyectos aprobados dentro del Plan Camps. Simulando una parada de tren y una locomotora con un vagón, deberá albergar la nueva **Oficina de Información Turística**, aseos, almacén y zona de cafetería, todo ello ubicado en la **Plaça del Centenari**. Se trata de una obra emblemática, desconozco los motivos de no haberse licitado y adjudicado las obras, pero será muy importante poder centralizar en este Centro, en esta importantísima plaza todas las visitas guiadas y ser el punto de partida de cualquier turista en nuestra ciudad. Además de suponer la mejora y puesta en marcha de servicios necesarios para nuestro turismo, se deberá adecuar todo el actual espacio de **aparcamiento**, dotándolo de pavimento adecuado que mejore sustancialmente el entorno, además de poder albergar entonces todo tipo de eventos promocionales o festivos contemplando además en el proyecto la adquisición de **800 m2 de carpa poligonal** ideales para todo tipo de eventos y con la versatilidad de poder montar cualquier dimensión en módulos de 50 m2. Encuentro asimismo necesaria una pequeña implantación de juegos infantiles

en la Plaza como complemento. Deberán también habilitarse **paradas de autobús y taxi** en la fachada de Juan Carlos I con este espacio, más aún cuando se tiene previsto ampliar la oferta en Ibi de estos servicios.

La presencia de Ibi como **municipio turístico en la web municipal** debe ser destacada, mostrando nuestra mejor imagen posible, se ha preparado una **visita virtual interactiva** del municipio que necesita pequeños y últimos retoques y actualización de textos, audio y fotografía. Para estas tareas y la de ampliación en horario de apertura de la Tourist Info, se ha contratado un auxiliar administrativo desde Promoibi.

El llamado **Plan Estratégico de Turismo de la Comarca**, en cuya génesis tuve la oportunidad de colaborar, fue presentado recientemente, y aunque discrepo en el nombre, en mi opinión sería más un plan de mejora o un plan de acción coordinada. Al margen del nombre, me parece necesario seguir trabajando y coordinando proyectos, buscando **sinergias en la promoción**, comercialización y proyección del Valle del Juguete y todo ello en trabajo conjunto tanto con el resto de Ayuntamientos de la Comarca como con los agentes privados y ATIF.

**La Feria de Santa Cecilia**, en mi opinión debe **mantener su fecha** en el calendario, otra cosa obligaría a cambiar no sólo la fecha sino también el nombre. Pasado este 2010 que se planteaba de transición y austeridad total, creo que debería volver a realizarse un esfuerzo para el 2011 y conseguir, dada su **proximidad a las fechas de Navidad**, en una atractiva **feria de comercio local**, apostando de nuevo por la participación de la **gastronomía** y la **música** entre sus atractivos más peculiares y diferenciales.

Un nuevo proyecto supra municipal en el que venimos trabajando los ayuntamientos de Castalla e Ibi a través de sus Concejalías y Oficinas de Turismo es el de Recuperación de la Vía Verde. acondicionamiento y recuperación del trazado de la VIA que discurre por los términos municipales de Castalla e Ibi, con alrededor de 18 kilómetros de la **Antigua Vía del Tren Alcoy-Agost**. Una **VIA VERDE** es un itinerario, que discurre sobre antiguas

infraestructuras ferroviarias y que, después de su acondicionamiento, se pone a disposición de los usuarios no motorizados:

- Uso peatonal
- Itinerarios ciclistas
- Personas con movilidad reducida

Desde la rotonda de acceso a la autovía en la entrada al paraje de San Pascual hasta el Pla de les Caves, a la salida de Castalla hacia Alicante. Este proyecto se enmarca dentro del **Programa Vías Verdes** impulsado por el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y actualmente por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, en colaboración con ADIF, FFE y FEVE. Actualmente el Sr. Ingeniero de Obras públicas del Ayuntamiento de Ibi, Sr. Anguix, deberá elaborar estudio previo y memoria de actuaciones en coordinación con los técnicos de turismo de ambos municipios, a fin de concurrir al mencionado programa y establecer los compromisos económicos presupuestarios correspondientes.

## GASTRONOMÍA Y RESTAURACIÓN

Es fundamental seguir trabajando de la mano de **hosteleros y restauradores**, es una ardua labor la de haber conseguido que no se vean unos a otros como competidores sino como compañeros de profesión, **capaces de trabajar juntos y coordinados**. A través de las **Jornadas Gastronómicas** a desarrollar entre las fechas de Semana Santa y “El Avís” debemos seguir promocionando lo nuestro, la calidad y profesionalidad de nuestros empresarios y la oferta local para todos los gustos y bolsillos. Para el año próximo estaba previsto dedicar una jornada a la gastronomía de Galicia, al igual que el año 2010 se dedicó a Castilla la Mancha. Debemos también seguir ampliando el número de establecimientos que participan en los eventos, año a año han ido creciendo y el esfuerzo no debe cesar, los eventos organizados desde el Ayto. deben seguir dando la oportunidad a todos aquellos que estén interesados, a la vez que aumenta el nivel de compromiso por parte de los empresarios restauradores.

El nombre de Ibi a nivel gastronómico ya suena mucho y suena bien, la presencia en diversos certámenes, ferias y publicaciones nos confiere ya, junto al buen hacer de nuestros profesionales y la difusión más efectiva de ese buen hacer, el “boca oreja”, nombre propio como **referencia gastronómica del interior de la provincia de Alicante**. Un aspecto que estaba planteado para su consecución es el de tener una oferta importante de restauración **durante todos los días del año**, de forma especial los fines de semana y en época de vacaciones pues se hace cada vez más imprescindible ofrecer servicios a visitante y turistas.

Llegado el momento, estábamos estudiando la creación de un sistema centralizado de reservas, aprovechando las nuevas tecnologías al estilo del sistema implantado en los Parques de Disney.

El trabajo junto a los panaderos, reposteros y pasteleros debe continuar, implicándolos al igual que los hosteleros en el trabajo de conjunto. La **Escuela de Hostelería** tenía previsto realizar inversiones junto a **Grefpama**, esto dará la posibilidad de certificar las aulas para realizar formación homologada y del SERVEF.

La presencia en la **Feria de Santa Cecilia** debe volver a ser destacada y destacable

Desde Promoibi y Comunicación se han elaborado las **cajas de pastas típicas** para su posterior uso por los pasteleros **artesanos**. Los motivos del diseño son típicas estampas de Ibi, la adquisición la hará directamente a Promoibi cada pastelero conforme a su propia demanda, a fin de convertir este producto en el obsequio o recuerdo más típico y sabroso que regalar de nuestra localidad. También se han realizado moldes para elaborar **monedas de los Reyes Magos** de chocolate, será necesario poner a disposición de todos los artesanos ibenses estos moldes.

## CONSUMO

Era mi intención dotar al Ayuntamiento de una plaza de Administrativo de OMIC, de esta forma podríamos **homologar la Oficina como oficina comarcal** y acceder a nuevas vías de subvención y financiación, a la vez que dispondríamos de un servicio propio de Inspección de consumo, ello supondría prestar prácticamente todos los servicios de atención al consumidor aquí en Ibi, sin tener que trasladarse a Alicante. Supondría el desarrollo de la actual Carta del Consumidor de Ibi y conseguiríamos implantar un nuevo servicio comarcal con lo que ello supone.

El nivel de eficiencia y satisfacción de los usuarios del servicio roza la excelencia y son pocas las deficiencias y **puntos de mejora**, pero debemos mejorar la privacidad en la atención al ciudadano y la situación laboral del personal al frente del mismo.

Estaba previsto volver a realizar una campaña de sensibilización para la **adhesión al sistema de arbitraje** de consumo en los comercios y servicios de la ciudad, ello provee de seguridad al consumidor frente a posibles reclamaciones. Otra campaña prevista es la de **marcaje y exposición de precios** de los productos expuestos. Todos los productos expuestos tanto en escaparates como en el interior de los establecimientos deben contar con su precio visible, una asignatura pendiente que hay que trabajar junto al comercio agrupado.

## HACIENDA, PERSONAL Y RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

La actuación en este área estaba y deberá estar determinada por su adecuación al **Plan de Estabilidad y Económico Financiero** aprobado por nuestro Ayuntamiento. El capítulo I de Personal se congela, debiendo realizar la Oferta pública de empleo negociado con los sindicatos. El capítulo II de Gasto Corriente debe reducir en las partidas menos necesarias y aumentar en la de Servicios sociales y Servicios Públicos. En el capítulo IV de

Transferencias, de subvenciones, se congelaría y no disminuiría pero en mi opinión debía eliminarse la ayuda al Tercer Mundo y destinar estos fondos a acciones de solidaridad y ayuda a nuestros necesitados aquí en Ibi. Con la refinanciación de los préstamos a plazos mayores con carencia que reducen la anualidad teórica de amortización y las medidas anteriores se debería poder **aprobar un Presupuesto, cuanto antes, para el ejercicio 2011** con un superávit igual al remanente negativo de tesorería del ejercicio 2009 reducido en la cifra resultante del ahorro en el capítulo I por la rebaja de sueldos de políticos y personal del Ayuntamiento de este año.

En aplicación de las recomendaciones contenidas en el **Informe de la Sindicatura de Cuentas** se deberán establecer las responsabilidades en la capacidad de **ejecución de los gastos**, ahora no definidas de forma correcta, la **supervisión y seguimiento** del proceso de reconocimiento y pago de los mismos.

En el futuro inmediato se deberán definir de forma coherente las **competencias propias** del ayuntamiento y las que no le corresponden por ser propias de otras administraciones, establecer la **austeridad de forma sistémica** en todas las áreas susceptibles de generar gasto así como **delimitar y limitar** las personas capaces de ejecutar gasto en cada una de las áreas.

Se hace imprescindible analizar y prever el impacto presupuestario de la puesta en marcha de nuevas zonas verdes que deben mantenerse una vez decepcionadas, nuevos servicios e infraestructuras y otros como el Polideportivo, las piscinas, el Teatro Rio, las nuevas dependencias municipales y de la policía, numerosos espacios ajardinados y viales; es **imprescindible al ejecutar las obras analizar la necesidad de recursos para su mantenimiento futuro.**

Se está realizando un estudio de eficiencia energética de todo el edificio del Mercado Central en busca de acciones de ahorro, hemos encargado junto al mismo otro sobre **eficiencia energética en la iluminación del casco urbano**, fruto de este estudio deberemos, en mi opinión, acometer un plan de adaptación y sustitución de lámparas, que no de luminarias, por sistemas led

de última generación y precios moderados que ya han demostrado la eficiencia y calidad lumínica.

Está previsto **lanzar la oferta pública de empleo**, una vez negociada con los sindicatos, numerosas plazas deben regularizarse a través de fórmulas de **promoción interna, consolidación y convocatoria libre**. Dado que según el Plan de Saneamiento el capítulo de personal está congelado para el próximo ejercicio se deberán amortizar las plazas por jubilación, reasignando tareas entre el resto de personal y optimizando así los recursos humanos de la casa. La plaza de técnico de biblioteca deberá recoger la función y requerimientos de **oficina de normalización lingüística** del Valenciano. En la RPT del próximo ejercicio se planteaba como necesario dotar **una plaza más de oficial de policía** que recoge las reivindicaciones de este colectivo, una plaza de **técnico de turismo** en grado de diplomatura, en consonancia con la creciente importancia del área y la responsabilidad del puesto en la redacción y elaboración de certificados, informes y tramitación de expedientes. Es necesario también la reasignación de una plaza de administrativo general por una de **administrativo de OMIC** en base a la argumentación que he mostrado en el apartado de Consumo. Estas dotaciones permitirían la amortización de dos de las actuales plazas en la empresa Promoibi con el consecuente ahorro presupuestario.

Queda pendiente el **organigrama funcional** real de departamentos y puestos de todas y cada una de las áreas y departamentos del Ayuntamiento. Definiendo las tareas, podremos definir los cometidos y su finalidad, definiendo la finalidad podremos identificar todos los servicios que este ayuntamiento presta o podría prestar a sus ciudadanos. Además podremos identificar el proceso en la prestación de esos servicios, los diversos niveles de actuación y responsabilidad y al final de todo generar un **Catálogo de Servicios Municipales** público, accesible y conocido por cualquier ciudadano a la vez que estableciendo las competencias por área, departamento y puesto funcional.

El análisis funcional anterior deberá permitir la elaboración de un Plan de Formación y Promoción Interno del Personal. Es esencial la motivación, la adaptación y formación de nuestro personal si pretendemos de alguna forma optimizar e introducir la eficiencia en el sistema, además del mejor trato a nuestros ciudadanos-clientes-usuarios.

Queda pendiente la entrega de **Reconocimientos a los Empleados** que alcanzas objetivos de permanencia en el Ayuntamiento, así como los establecidos para **Cargos Electos** en esta legislatura.

También está en preparación mi solicitud a **ACI** para que todos los **empleados municipales** puedan contar voluntariamente con la **Tarjeta “Ibi, yo encantado”** que contará con descuentos y promociones muy cuantiosas ya cargadas en ella, fidelización y trato excelente es lo que buscamos junto a ACI.

Solicité y no llegué a recibir, **informe sobre consumos en telefonía**, tanto fija como móvil, identificando los tipos de contrato y su número, cuantías en los consumos y posibles tipologías en el consumo. Todo ello con la finalidad de **reducir costos** de forma sensible.

Se ha realizado un estudio de necesidades y demandas en **material de ofimática** de todos los departamentos a fin de proponer la mejor dotación y **optimización en consumos y gasto**. Debería adoptarse cuanto antes la decisión tanto de inversión como financiación del mismo a fin de empezar a ahorrar a la vez que mejoraremos las condiciones de trabajo y rendimiento del propio personal.

El Plan Avanza de implantación de la **Administración Digital** en el Ayuntamiento se encuentra en un momento de recuperación del tiempo perdido. Por fin hemos conseguido poner a trabajar de forma conjunta los departamentos de informática y comunicación y los resultados no pueden ser mejores. Ya está operativa la **web municipal “www.ibi.es”**, aunque no con toda su operativa, el portal del empleado y la información fundamental ya son disponibles, el Padrón y Censo, la nómina digital y otros servicios están

implantados pero hay que correr para cumplir con lo que nos exige el Ministerio de Industria, que espera un informe de estado y el portal web operativo. La gestión de expedientes pretendía comenzar a implantarla en el negociado de Actividades dada la preparación y pro actividad de su personal, para posteriormente ir implantando el sistema al resto de departamentos sirviendo éste de ejemplo.

Quedan pendientes las actuaciones últimas de **hermanamiento con la ciudad de Tomelloso**, nuestra futura visita del “Grup de Coros i Dances” y una muestra del Museo del Juguete debían ser el preámbulo de los Plenarios en sendos ayuntamientos que aprobasen formalmente las actas de Hermanamiento, éste último trámite corresponderá a la Alcaldía si así lo considera, como así espero.